

Lesiones cubiertas	Monto del beneficio	Beneficios por emergencias y hospitalización	Monto del beneficio	Muerte accidental y otras pérdidas cubiertas	Monto del beneficio
<b>Fracturas</b>		<b>Ambulancia</b> (terrestre, una vez por accidente)	\$400	<b>Muerte por accidente*</b>	
Reducción abierta (Según la ubicación de la lesión)	\$150 - \$7,500	Ambulancia aérea	\$1500	Empleado	\$50,000
Reducción cerrada (Según la ubicación de la lesión)	\$75 - \$3,750	<b>Tratamiento en una sala de emergencias</b>	\$150	Cónyuge	\$20,000
Esquirlas	25% del monto por cerradas	<b>Tratamiento de emergencia</b> en un consultorio médico/centro de cuidados médicos urgentes	\$75	Hijo	\$10,000
<b>Luxaciones</b>		<b>Admisión al hospital</b> (admisión o admisión en cuidados intensivos, una vez por accidente cubierto)	\$1,000	*El beneficio por muerte accidental se duplica si el asegurado se lesiona como pasajero que ha comprado su boleto con un transportista público. Empleado: \$150,000; cónyuge: \$60,000; hijo: \$10,000	
Reducción abierta (Según la ubicación de la lesión)	\$300 - \$6,000	<b>Admisión en cuidados intensivos</b> (admisión o admisión en cuidados intensivos, una vez por accidente cubierto)	\$1,500	<b>Desmembramiento accidental inicial — un beneficio por accidente, no es pagadero con el beneficio de pérdida accidental inicial</b>	
Reducción cerrada (Según la ubicación de la lesión)	\$150 - \$3,000	<b>Hospitalización</b> (por día hasta 365 días)	\$200	Pérdida de ambas manos o ambos pies; o	\$15,000
<b>Quemaduras</b>		<b>Hospitalización en cuidados intensivos</b> (por día hasta 15 días)	\$400	Pérdida de una mano y un pie; o	\$15,000
Al menos 10 pulgadas cuadradas, pero menos de 20 pulgadas cuadradas	2º grado - \$0 3er grado - \$2,500	<b>Prueba de diagnóstico por imagen</b> (una vez por accidente)	\$200	Pérdida de una mano o un pie; o	\$7,500
Al menos 20 pulgadas cuadradas, pero menos de 35 pulgadas cuadradas	2º grado - \$0 3er grado - \$5,000	<b>Centro de servicios quirúrgicos ambulatorios</b> (una vez por accidente)	\$300	Pérdida de dos o más dedos de las manos, de los pies o cualquier combinación; o	\$1,500
35 o más pulgadas cuadradas de la superficie del cuerpo	2º grado - \$1,000 3er grado - \$10,000	<b>Manejo del dolor</b> (epidural, una vez por accidente)	\$100	Pérdida de un dedo de la mano o del pie	\$750
Injertos de piel por quemaduras de 2º y 3er grado	50% del beneficio por quemaduras	<b>Tratamientos y otros servicios</b>	<b>Monto del beneficio</b>	<b>Desmembramiento accidental catastrófico<sup>†</sup> — una vez en la vida, no es pagadero con el beneficio por pérdida catastrófica</b>	
<b>Injertos de piel por cualquier otra pérdida accidental traumática de piel</b>		<b>Beneficio quirúrgico</b>		Pérdida de ambas manos o ambos pies; o la pérdida de una mano y un pie	
Al menos 10 pulgadas cuadradas, pero menos de 20 pulgadas cuadradas	\$150	Cirugía abdominal abierta, pecho	\$1,500	Empleado (antes de los 65 años)	\$100,000
Al menos 20 pulgadas cuadradas, pero menos de 35 pulgadas cuadradas	\$250	Intervención exploratoria (sin reparación)	\$150	Cónyuge e hijo	\$50,000
35 o más pulgadas cuadradas de la superficie del cuerpo	\$500	<b>Reparación de hernia</b>	\$150	Empleado (de 65 a 69 años)	\$50,000
<b>Conmoción cerebral</b>	\$150	<b>Consulta de seguimiento</b> (hasta 2 consultas por accidente)	\$75	Cónyuge e hijo	\$25,000
<b>Coma</b>	\$10,000	<b>Consulta al quiropráctico</b> (hasta 3 consultas por año calendario)	\$25	Empleado (70 años o más de edad)	\$25,000
<b>Hernia de disco (ruptured disc)</b>	\$800	<b>Servicios de terapia (hasta 10 sesiones por accidente)</b>		Cónyuge e hijo	\$12,500
<b>Knee cartilage</b>		Terapia ocupacional	\$25	<b>Pérdida accidental — parálisis, visión, audición y habla</b> Pérdida accidental inicial — un beneficio por accidente, no pagadero con el beneficio de desmembramiento inicial	
Desgarro con reparación quirúrgica	\$750	Terapia del habla	\$25	Parálisis permanente; o	\$15,000
Raspado del cartilago o cirugía exploratoria solamente	\$150	Fisioterapia	\$25	Pérdida de la visión en ambos ojos; o	\$15,000
<b>Laceración</b>	\$25-\$600	<b>Prótesis o extremidad artificial</b>		Pérdida de la visión en un ojo; o	\$7,500
<b>Tendón/ligamento y rotador del hombro</b>		Una	\$750	Pérdida de la audición en un oído	\$7,500
Reparación quirúrgica de uno	\$800	Más de una	\$1,500	<b>Pérdida accidental catastrófica<sup>†</sup> — una vez de por vida, no es pagadero con el beneficio de desmembramiento catastrófico</b>	
Reparación quirúrgica de más de uno	\$1,200	<b>Dispositivo médico (una vez por accidente)</b>	\$100	Parálisis permanente; o pérdida de la audición en ambos oídos, o la pérdida de la habilidad de hablar; o la pérdida de visión en ambos ojos	
Cirugía exploratoria sin reparación	\$150	Sangre, plasma y plaquetas	\$400	Empleado (antes de los 65 años)	\$100,000
<b>Trabajo dental, emergencia</b>		<b>Viaje debido a un accidente</b> Transporte más de 50 millas desde el lugar de residencia; hasta 3 viajes por accidente; máximo de 1,200 millas por viaje de ida y vuelta	No disponible en NJ	Cónyuge e hijo (antes de los 65 años)	\$50,000
Extracción	\$100	<b>Alojamiento</b> (por noche, hasta 30 días por accidente)	No disponible en NJ	Empleado (de 65 a 69 años)	\$50,000
Corona	\$300	<b>Hospitalización en la unidad de rehabilitación</b> (por día hasta 15 días; hasta un máximo de 30 días por año natural)	\$100	Cónyuge e hijo (antes de los 65 años)	\$25,000
<b>Lesión ocular</b>	\$300			Empleado (70 años o más de edad)	\$25,000
				Cónyuge e hijo (70 años o más de edad)	\$12,500
				† Beneficio por accidente catastrófico — pagadero después de cumplir con un periodo de eliminación de 365 días.	

**La cobertura del Seguro de Accidentes es una póliza limitada.**

Esta información no tiene la finalidad de describir completamente la cobertura de seguro disponible. Es posible que la póliza o sus provisiones varíen o no estén disponibles en algunos estados. La póliza tiene exclusiones y limitaciones que pueden afectar cualquiera de los beneficios pagaderos. Para obtener detalles completos de cobertura y disponibilidad, consulte el formulario de póliza GA-1 o comuníquese con su representante de Unum.

Suscrito por:

Unum Life Insurance Company of America, Portland, Maine

© 2020 Unum Group. Todos los derechos reservados. Unum es una marca registrada y marca de comercialización de Unum Group y sus subsidiarias aseguradoras.